

# LA NUEVA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO I.	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad.	BADAJOZ 30 DE SETIEMBRE DE 1882.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.	NÚMERO. 30
	ADMINISTRACION, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.		LA NUEVA CRÓNICA se publica seis veces al mes.	

## LA NUEVA CRÓNICA.

### COMITÉ CENTRAL.

La junta directiva de nuestro partido se reunió el día 24 en el círculo de la calle de Esparteros, para deliberar acerca de asuntos importantes, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

1.º Consignar en acta la pena con que la junta ha visto la muerte del señor Saulate.

2.º Autorizar á D. Santos de La Hoz para que, apreciando las circunstancias que ocurren en el banquete de Sevilla, represente ó no en él al comité directivo.

3.º Otorgar la representación de la junta al Sr. Cassanovas de Barcelona, para que en unión de la comisión organizadora, proceda á la reorganización del partido en aquella provincia.

4.º Dirigir una circular á los comités provinciales del partido, indicándoles que la junta directiva opina por la lucha electoral y por la coalición con todos los elementos republicanos que la acepten, dejando en libertad á los comités de realizar esta coalición en la forma que estimen más conveniente.

5.º Autorizar al presidente de la junta directiva, para constituir el comité provincial de Madrid interinamente, hasta tanto que se hayan constituido los comités rurales de la provincia y estos hayan designado sus representantes.

6.º Participar á D. Fernando Romero Gil Sanz, que por consecuencia de la muerte del señor Saulate, queda reconocido por la junta como representante de la provincia de Segovia, en la asamblea del partido.

### ¿TENIAMOS RAZÓN?

En el número 26 de LA NUEVA CRÓNICA, lamentábamos que el ministro de la Gobernación, en la circular de que allí nos ocupamos, relativa á las elecciones provinciales, hubiera fijado plazos brevísimos para la formación, publicación y rectificación de listas.

El tiempo se ha encargado de decir si teníamos ó no razón para hablar de ese modo.

Las listas no se han ultimado en el plazo que marcaba la circular, y por lo tanto, los que esta fijaba para las reclamaciones y recursos de alzada contra los fallos de las comisiones inspectoras, son ilusorios.

De suerte que el censo electoral va á tener grandes errores, aun en el caso de que todas las comisiones inspectoras hayan querido ser completamente imparciales al ejecutar los trabajos que la ley provincial les encomienda.

¿Es esto lo que desea el Gobierno? ¿Apetece la fusión que en las listas no figuren todos los españoles que tengan derecho á estar inscritos en ellas, según la nueva ley? Pues entonces debe hallarse satisfecho de su obra.

¿Quiere, por el contrario, que el censo sea un censo verdad, cosa algo inverosímil tratándose de ciertas gentes, acostumbradas á mistificarlo todo? Pues en ese caso han debido ampliarse los términos que para las citadas operaciones señala la circular de D. Venancio Gonzalez.

La formación de un censo de tanta importancia requiere mucho más tiempo del que se ha concedido.

Hacer las cosas de barullo, como suele decirse, tratándose de un asunto de tanto interés no produce otro resultado que el de privar del sufragio á muchos de los que tienen derecho á ejercitarle, conforme á la nueva ley, dándole, en cambio, quizás, á otros á quienes esta no se lo reconoce, pero que casualmente, sin duda, serán tal vez partidarios de los fusionistas.

### NUEVAS COSAS DEL GENERAL.

La *Izquierda dinástica*, que se ha propuesto mortificar al general Martínez Campos, publica con el mismo título que sirve de epígrafe a estas líneas un artículo que no podemos reproducir íntegro por su mucha extensión, pero del que él entresacamos los párrafos que verán nuestros lectores.

Si los que fueron sus amigos hablan con tanto cariño del general Martínez ¿qué dirán de él sus adversarios?

Oigamos á *La Izquierda dinástica*:

«En la *Guía oficial* de 1838, que por cierto llaméla por aquel entonces *Guía de Forasteros*, figura D. Arsenio Martínez de Campos y Anton como segundo jefe de Estado Mayor de la capitania general de Aragón, con los empleos de teniente coronel de caballería, comandante del cuerpo.

Respecto á sus hechos de armas en Oristá, puede informar de un modo cumplido Savalls, célebre cabecilla carlista después, y acaso nosotros algún día nos ocupemos también de ellos.

Por hoy nos limitamos á consignar que en 26 de Mayo de 1873, fué ascendido á mariscal de campo. Es decir, CINCO AÑOS tan sólo para ascender de comandante á general de división.

En 1874, como ya hemos dicho, era teniente general, y en 1876 capitán

general de los ejércitos nacionales, gran cruz de San Fernando con diez MIL PESETAS de premio, y adornaba su pecho el Tison de Oro. En resumen: OCHO AÑOS para trasformarse de comandante en capitán general. Omitamos los comentarios por ahora.

Dirigió el general Martínez el sitio de Cartagena y ¿qué hizo?

Algunos de los cantonales que dentro de la plaza oponían tenaz defensa podría decirlo mejor que nosotros.

En Agosto de 1873, el gobierno de la república le dió el mando en jefe de las tropas que operaban contra el levantamiento cantonal de Valencia.

Esta es otra de las paginas más notables del general y de la que vamos á ocuparnos aunque sea brevemente.

La sublevación cantonal, es decir, las fuerzas de que disponían Cabalote, Plaza y otros, ocupaban las afueras de la ciudad del Cid, pues ésta se hallaba convertida en un cementerio: las calles desiertas, las casas, las iglesias y los comercios cerrados; sólo el Hospital general se encontraba abierto; sólo allí se notaba la huida de la muerte, la existencia del dolor, la realidad de las lagrimas.

Es incuestionable y está fuera de todo género de duda, que la población de Valencia no era la rebelde; cuantos tenían algo que perder se habían ausentado de la población desde los primeros amagos del levantamiento.

¿Saben nuestros lectores lo que hizo el estratégico general?

«Pues en vez de cañonear á los cantonales que los tenia todos en las afueras, ó atacar sus posiciones, como lo hizo el general Alaminos en 1869, bombardeó la ciudad que estaba completamente desierta, y en la que no había levantado ni siquiera una barricada. Es decir, se ensañó con las casas deshabitadas, las iglesias, los conventos y hospicios, y ni aun respetó el hospital, en cuya torre ondeaba la bandera blanca ¡Oh! Valencia guarda de aquellos días amarga memoria del general Martínez Campos.»

Trescientos edificios destruidos; más de setenta víctimas de su genio conquistador, debiendo advertir, que los que murieron ó salieron heridos á consecuencia del bombardeo, ninguno de ellos era cantonal, todos eran ciudadanos pacíficos, ninguno empuñó las armas en son de rebeldía: había mujeres ancianas y niños que fueron víctimas de la extraña estrategia del general Martínez.

Un día antes del bombardeo, el general tenía su cuartel general en el pueblo de Ciut de Poblet, y se hallaba alojado en la casa quinta de D. Vicente Tormo.

Una numerosa comisión compuesta de cónsules extranjeros, representantes del comercio, de la propiedad, de la industria, de la Cruz Roja que, dicho sea de paso, prestó en aquellos días muchos y muy apreciables servicios, se presentó ante nuestro hombre. Presidía dicha comisión el Sr. Dart, cónsul de Inglaterra, que como todos los demás vestía de uniforme, así cual los individuos de la Cruz Roja, que llevaban la gorra, brazal y valona que marca el reglamento como distintivos ofi-

ciales de tan humanitaria constitución.

El general recibió la comisión con el *sans fagon* que acostumbra.

Se le hicieron presentes consideraciones de mucho fundamento, para demostrarle que el proyectado bombardeo no era más que un ataque á los intereses de ciudadanos pacíficos, algunos de los cuales, perteneciendo á extranjeros, podían influir un conflicto internacional. Todo fué en vano. El general insistió en llevar á cabo sus propósitos de destrucción de Valencia, cuya población no se había levantado contra el Gobierno, añadiendo en tonofestivo:

«Al fin y al cabo yo no poseo ninguna casa en Valencia.»

El bombardeo fué un hecho. La propiedad particular fué la única que salió perjudicada. Los cantonales desde las torres de Cuart y Serranos, veían pasar muy tranquilos por encima de sus cabezas los proyectiles Krup, que iban á estallar en la desierta ciudad.

Se terminó el levantamiento cantonal de Valencia como hubiera terminado del mismo modo sin necesidad del bombardeo.

El general con sus tropas entró en la población rebeldé, cuando los cantonales todos depositaron las armas y se dispersaron, escapándose los más comprometidos por el Grao á Oran y otros puntos de la costa de Africa.

El general Martínez Campos no mostró empuño en perseguirlos, por aquello sin duda de «á enemigo que huye....»

El héroe entró en Valencia, y aquí ella misma noche fraternizaba con Cabalote, uno de los jefes de la insurrección, en o íparo banquete, al que se unió en estrecho abrazo al destaparse las botellas del Champagné.

Los propietarios de casas arruinadas, en la ciudad del Cid, por el espíritu guerrero del general Martínez, están esperando aún la indemnización de daños y perjuicios que se les ocasionaron.»

### UNA CONFERENCIA.

Una carta de Madrid dá los siguientes detalles acerca de una entrevista que con el duque de la Torre tuvo el ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez, antes de salir aquel para Andalucía.

«Se marchó el duque á sus posesiones de Escañuela. No puede repetir la célebre frase de *llegué, ví y vencí*, bien que todavía no ha llegado el momento de la pelea. El ex regente no peca de indiscreto. Ayer se le presentó un ministro; y le recibió casi con los brazos abiertos. Ante una acogida tan cariñosa, el ministro creyó que podía permitirse alguna confianza. Y abordó resueltamente al duque. Hé aquí lo que pasó entre los dos, si no mienten las crónicas.

—¿Es cierto mi general, que el diario de Gasset interpretó fielmente nuestro pentamiento político?

—Ciertísimo, replicó D. Francisco, acentuando la palabra, como si deseara que la entendiese bien el ministro,

que un tanto confuso, y no sobrándole ingenio, vaciló antes de dirigirle esta otra pregunta.

—¿En ese caso nos retirais vuestro apoyo, para declararnos abierta guerra?

El duque hizo lo que los diplomáticos cuando llega el momento de hablar claro, y sin embargo solo les conviene tender las redes al adversario.

—¿Qué entendeis por guerra abierta en la situación especial en que nos encontramos? Y antes que el ministro contestara, y jugando diestramente con las palabras siguió expresándose en estos términos:

—En cuanto al apoyo, yo declaro solemnemente que no renunciaré en mis propósitos al que creo ha de seguir prestándome el partido constitucional. La jefatura con que me investió, es para mí el mas alto puesto.

Torpe es el ministro a quien esas palabras iban dirigidas, pero no tan torpe que no conociera su verdadero sentido. Habia indirectamente pedido el apoyo del duque para el gobierno: y el duque sin contestar á este extremo, pero sirviéndose de la palabra empleada por D. Venancio (al fin se me escapó el nombre) hablaba como antiguo jefe del partido constitucional. Era una leccion y al mismo tiempo un aviso.

Puede decirse que puso el dedo en la llaga. Si el general Serrano se dirige como tal jefe á los constitucionales y les propone la evolucion en el sentido que determinaban sus últimas declaraciones, la disidencia tomaria en este caso el carácter de verdadero cisma. Los mas comprometidos se quedarían con Sagasta. Los mas descontentos y los mas previsores se irían con don Francisco Serrano Dominguez. Y esto precisamente es lo que mas teme el jefe del gabinete.»

**Ecos políticos.**

*La Patria*, despues de entusiasmarse con la venida del monstruo, lanza un reto á todos los partidos y los desafia diciendo:

«Todos tienen hoy al señor Cánovas del Castillo en su casa de la calle de Fuencarral.»

¿Conque le tenemos allí?  
Pues, que se quede en su casa de Fuencarral, como el señor de Cachupin.

**Afirmaciones:**

«Sentimos que *La Iberia* no nos entienda ó no quiera entendernos.

Dijo el Sr. Ruiz Zorrilla que aceptaria la Constitucion de 1869 para combatir á la monarquía en el terreno legal.

¿Hay en esto algo de contrariedad de ideas ni oposicion de criterio?

«O es que cree *La Iberia* que el señor Zorrilla y el Sr. Salmeron, por el solo hecho de aceptar la Constitucion de 1869, han de entrar jamás en el círculo borbónico en que *La Iberia* vive?»

Haga cada uno las evoluciones vergonzosas que quiera, pero deje á los demás que rindan noble culto á su consecuencia.»

Aunque esto mortifique á los excépticos.

**Decepciones:**

«Al llegar el Sr. Cánovas á la estación no encontró ni un solo húsar de aquellos tan brillantes que formaban su guardia de honor.

El Sr. Cánovas debe hacer presente su agravio al coronel del cuerpo.

Y tener en la memoria á esos individuos para que cuando llegue la hora del botín, sufran el descuento correspondiente á su desatencion.»

Si no dura mucho la cesantía. Porque si dura, se le olvida.

El discretísimo órgano del Sr. Ferreras ex-director de obras públicas, oficina de pontifical y da y quita el poder á quien le parece.

Hé aqui la prueba:  
«Mantiene el Sr. Duque íntegras sus declaraciones de Biarritz favorables á la Constitucion de 1869? ¿El señor duque no ha querido decir lo que se supone y aceptará la constitucion de 1876?»

El saber esto bien, es interesantísimo; y sin saberlo no se puede seguir con fruto la polémica, ni..... dar el poder, así de rondón, al primero que lo pida, por importante que sea.»

Que lo dijera Martin-z Campos, que es «un obstáculo tradicional é insuperable» pase; pero que lo diga el periódico mas ministerial y sagastino—después de *La Iberia*—vamos, es inconcebible.

Además que el poder no siempre se pide, sino que tambien se toma ó se le quita al que lo ejerza. Como ha sucedido mas de una vez en la historia española.»

**De todo un poco.**

De *El Alabardero* de Sevilla;

«Nuestro compatriota el eminente oculista don A. Mascaró, que hace algunos años dejó en esta ciudad tan gratos recuerdos por su facultativo proceder, tan humanitario como desinteresado, está siendo objeto en Portugal de los mas inculcables atropellos, por el enorme delito de ejercer su profesion, considerándose para ello con el mismo derecho que reconoce á sus colegas de nacionalidad portuguesa la ley de 6 de Febrero de 1869.

El Sr. Mascaró, al ponernos en autos de sus vicisitudes por el concepto indicado, se expresa vivamente y nos manifiesta su enérgica resolucion de resistir á las injustas genialidades de los ministros de D. Luis, reclamando las consideraciones de reciprocidad internacional que se le vienen negando desde el año de 1870. Entretanto nuestro paisano ha sufrido exacciones irritantes y vejaciones sin cuento.

¿Qué hace en Lisboa el ilustre literato y deslustrado fusionista Sr. Varela?

¿Y nuestros valientes colegas del vecino reino, tan bravos y resueltos contra la realeza?»

«No tienen una protesta en pró de ese médico ilustrado, súbdito de un pais amigo, que sabe honrar, al nivel de la de sus hijos, la ciencia portuguesa? Veremos.»

Nosotros que hemos recibido tambien una carta del Sr. Mascaró dándonos cuenta de lo que le ocurre unimos nuestra voz á la del colega y esperamos que no serán ociosas las excitaciones que aquel hace al representante de España en Lisboa y á la prensa del vecino reino, para que defiendan, como es justo, al Sr. Mascaró.

Afirman los ministeriales que el tratado de comercio con Inglaterra no se discutirá en la próxima legislatura. Se acordará tan solo una próroga de los convenios arancelarios vigentes.

De un horrible crimen cometido el viernes último en el pueblo de San Martín de Provencas, dá cuenta un periódico de Barcelona.

Una mujer cuya perversion de sentimientos apenas es concebible mató á su propio hijo, tapándole para ello la boca, y aplastándolo despues hasta que exhaló el último aliento.

El crimen, cuyos detalles aún se ignoran, segun el mencionado periódico ha causado profundo horror en aquel pueblo.

Lo que produce el neísmo:  
Los peregrinos de la archidiócesis de Toledo llevan á Roma treinta mil duros.

Las comisiones de Pamplona y Santiago once mil quinientos duros.

Los peregrinos de Toledo por su parte llevan «veintin mil duros.»

Total: entre Toledo, Pamplona y Santiago «sesenta y dos mil quinientos duros.»

¡Y todo para Roma!  
¡Y mientras tanto el hambre diezma algunas localidades.

**Seccion provincial.**

La feria de Zafra dará ocasion á que algunos que se ocupan de la cosa pública traten de las elecciones provinciales.

La coalicion republicana para las elecciones provinciales es un hecho en Logroño.

¿Se imitará ese proceder en nuestra provincia? En la capital no es difícil que así suceda; pero harán lo mismo ciertos políticos que no residen en Badajoz y que siguen las inspiraciones de algunos hombres que practican hasta con exceso la política de benevolencia, olvidando sus deberes como republicanos?

De *El Eco de Fregenal*:

«Toda la prensa de Madrid y provincias se ocupa estensamente de la cuestion del cementerio de esta ciudad. No hay un solo periódico que no conceda á este asunto la importancia que nosotros le hemos concedido desde el primer instante.

La creencia general es que ha de resolverse favorablemente al municipio, llegando algunas publicaciones á manifestar que es posible le cuesta la mitra al Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.»

Allá veremos; nosotros, la verdad no tenemos mucha confianza en los fusionistas, que todo lo quieren resolver por el sistema de las contemporizaciones; pero á pesar de eso se figura que el asunto terminará dando la razon al Ayuntamiento y al Gobierno civil.

*El Látigo* periódico de Llerena, publica una carta de un suscriptor suyo en que este revela el temor de que en las próximas elecciones provinciales haya cuatro candidatos perseguidos todos á Castuera, quedándose Llerena sin representacion propia en la Diputacion porque triunfarán dichos candidatos.

Si se confirman los temores del suscriptor de *El Látigo*, será porque los candidatos que presenten los políticos de Castuera sean votados por los electores del partido de Llerena. Es decir que Llerena tendrá la culpa de lo que le pase.

No pudiendo votar cada elector mas que tres candidatos y debiendo tener cuatro diputados cada distrito, es imposible que los cuatro que se elijan sean los que vote un partido judicial, si se unen y tienen independencia los electores del otro.

**Seccion local.**

El Ayuntamiento de esta ciudad no pudo celebrar ayer sesion, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

De lamentar es que sucedan estas cosas, aun cuando, como acontece en el caso que nos ocupa, puedan disculparse por haber ido á la feria de Zafra algunos concejales que son ganaderos.

El viernes último, el depositario de fondos municipales, D. Jerónimo Or-

duña trató de ingresar en Tesorería 13.000 y pico de pesetas, resto de la cantidad que por el concepto de consumos tenia que satisfacer á la Hacienda en dicho mes el Ayuntamiento de esta ciudad; pero la Delegacion no quiso admitir el pago porque 6836 pesetas se llevaban en calderilla.

El Sr. Orduña quiso entonces consignar el dinero en la Caja de depósito, pero tampoco pudo esto tener lugar por que el reglamento de la Caja prohíbe que en esta ingrese moneda de calderilla.

El Alcalde Sr. Vacas, á quien se dió cuenta de lo que ocurría, dispuso que se levantara acta notarial á fin de acreditar siempre que la Delegacion no admitió el pago de las 13.000 y pico de pesetas y que el Municipio no ha retrasado ni un dia siquiera el cumplimiento de la obligacion que con la Hacienda pública tiene contraída por el encabezamiento de consumos.

El Domingo tuvo lugar la apertura del curso académico de 1882 83, en el Instituto provincial.

El acto que nos ocupa, importante siempre para los que aman la enseñanza, fué presidido por el Director de dicho establecimiento, nuestro amigo D. Maximo Fuertes.

La Memoria que es de rigor en estos casos, y de que ya hablaremos cuando vea la luz pública, nos la hizo oír el Secretario del referido Instituto D. Antonio Gonzalez Cuadrado.

Asistió al acto no poca concurrencia, entre la cual se contaba el Capitan general del distrito Sr. Morales. Notóse la ausencia del Obispo de la diócesis, debida quizás á su estado de salud y la de otros funcionarios que en la apertura de otros cursos académicos hemos visto en el Paraninfo del Instituto.

Conforme á lo que anunciamos en nuestro número anterior ha empezado á publicarse *El Diario de Badajoz*. Le deseamos larga y próspera vida.

**Varietades.**

Creemos que nuestros lectores leerán con gusto los siguientes bellísimos sonetos de nuestro querido amigo D. Manuel Barriga, que este leyó en la velada literaria celebrada anoche en el Paraninfo del Instituto.

MORENO NIETO.

**SONETO.**

Un génio de la Grecia parecia,  
que se escapó á la muerte vencedora;  
filósofo, la mente soñadora  
tras él la sombra de Platon veía:  
Orador, de Demóstenes reunía  
la fogosa palabra, abrumadora,  
y aquella resonancia atronadora  
como el estruendo de la mar bravia.  
Acaso circulaba por sus venas  
el fuego de aquel arte prodigioso,  
que hizo hablar á los mármoles de Atenas.  
Como Aristides, justo y bondadoso;  
jamás el odio encenagó sus penas,  
y ha muerto ni envidiado ni envidioso.

Á LOS JÓVENES DE EXTREMADURA  
CON MOTIVO DE  
LA MUERTE DE MORENO NIETO.

**SONETO.**

La bandera, que el sábio alzó triunfante  
en las altas regiones de la vida,  
hoy está en tierra, con crespon esñida,  
esperando que alguno la levanta.  
Surja, pues, el espíritu gigante  
que altivo pueda mantenerla erguida;  
¡no habrá extremeños sin la fé perdida  
que la cojan y griten: ¡adelante!  
Donde sembraron inclitos varones  
la semilla del bien en la conciencia,  
no faltarán las nobles ambiciones.

¡Oh, jóvenes amantes de la ciencia, proseguir las gloriosas tradiciones de esterincon de España; es vuestra herencia!

A LA MUJER.

CON MOTIVO DE LA MUERTE DE MORENO NIETO.

SONETO.

No dan las galas, que la moda inventa, del bien los admirables resplandores, que a veces suelen ser cintas y flores el ruidoso pregon de innoble afrenta.

Bella es la nube, cuando alegre ostenta del Iris los espléndidos favores; pero oculto entre el manto de colores el negro fondo está de la tormenta.

Buscad en la virtud vuestra alegría, y así el hogar, a la honradez sujeto, será escuela de honor y de hidalguía.

Etas las joyas son que dan respeto, y al hombre la inmortal fisonomía que en la historia tendrá Moreno Nieto.

M. B. S.

MENUENCIAS.

Son curiosas las circunstancias de la desaparición de un joven notario, que encontramos en los periódicos de París.

Residente en una provincia del centro, contrajo matrimonio en Julio último con una prima suya, resolviendo pasar la luna de miel en París.

Un amigo casado les sirvió de guía, y ambas parejas, por verio todo pasaron alegremente una noche en el célebre baile Bullier, heredero de las glorias de Mabilie.

El depositario de la fe pública intimó con algunas de las «abonadas» del local, sin que a su esposa le extrañara.

Volvieron muy satisfechos al hotel, y por indicación de la cándida esposa aplazaron por un día el regreso a su pueblo.

Por la tarde el notario pretextó un paseo por los «boulevares», y hasta la fecha no ha vuelto a parecer.

Llevaba en su cartera 20.000 francos, y se supone habrá sido víctima de las amistades que contrajo en el baile. «Ni aun en la luna de miel se les puede dejar solos al hombre», dicen que declaraba la abandonada esposa.

La policía se ha puesto en movimiento para descubrir el paradero del notario. Por telégrafo se mandó también la orden para cerrar y sellar la notaría de Ganust.

Dicen que en París se consumen anualmente cuatro millones de ranas y que en vista de tan importante consumo se han nombrado dos inspectores especiales para que procuren que el referido anfibio se venda en buenas condiciones.

Si los dos inspectores quisieran seguir mi consejo, se salvara España y hacían ellos un bonito negocio. La inmensa mayoría de los políticos españoles son unos ranas, que ya ya, entre ranas y peces, que los hay también muchos y bien gordos sumarian un buen contingente que podría «venderse» en París. A nosotros nos hacían un gran favor y los franceses tendrían la satisfacción de comer peces y ranas de verdad.

Un dato curioso de los fósforos que se gastan en el mundo:

Casi nada. Mil millones y medio.

Cien mil obreros en Europa viven de la fabricación de los fósforos.

Hace cincuenta años que fueron inventados por tres austriacos. Kameher, Romau y Prehnel, que la ciudad de Viena honra en estos días con una fiesta conmemorativa.

Los países más adelantados en la confección de los fósforos son España e Italia.

En Francia, después del estanco de los fósforos, los de madera y azufre no arden sino al contacto del fuego, y las cerillas caestan un ojo de la cara.

En España el que fuma gasta diariamente dos docenas de cerillas.

Para muchos, el fósforo es la luz. Para algunos, una necesidad.

Otros buscan el fósforo por la caja que los contiene. Hay quien se envenena con ellos, y no falta quien les deba cuantiosa fortuna.

Pero lo más notable en la fabricación de este artículo de primera necesidad, nos referimos a España, es que la cerilla, el fósforo, el nimio y la losa que entran en su fabricación, nos vienen del extranjero como el carton, los colores, dibujos, etc., para la confección de las cajas, y sin embargo, en España se hacen los fósforos mejores y más baratos.

A MI AMIGO A...

QUE QUIERE CASARME.

Si quieres buscarme novia No hay ningún inconveniente; Antes de echarme del puente De la calle de Segovia.

Cuando esté desesperado (Que ahora no, ni por asomo). Tomo rejalgal, o tomo kstricnina, o tomo estado.

Mas si por graves razones Tengo que tomar mujer, Voy ahora mismo a extender El pliego de condiciones.

Habrás de informarte antes Que a ninguna me presentes, De que no tiene ascendientes, Hijos, ni concomitantes

Exijo en ella, además, Una cara de lucero, Porque en mi casa no quiero Ver malas caras jamás.

Chata ha de ser, por mi vida, Pues, si cometo un desliz, Teniendo buena nariz Lo descubrirá enseguida.

No estará demas que sea Un poco coja de un pié Pues de ese modo podré Saber de qué pie cojea.

Creo cosa conveniente Que ni un diente tenga sano, Que yo con topas no gano Para mujer de buen diente.

Esposa muda me agrada, Mas bueno es que tenga lengua, Que para un marido es mengua Una mujer deslenguada.

Política no ha de ser, Tener partido eso nó. ¡Qué mas partido que yo Haciendola mi mujer!

Aunque es moda algo atrasada Y que siguen ya muy pocas, Ha de peinarse con cocas, Que no ha de ser descocada.

Si esto reúne la bella Y estoy muy desesperado, Elegire con cuidado Entre la estricnina y ella.

JOSÉ EXTREMERA.

Noticias bibliográficas.

El castillo de Burgrave.—Este es el título de una leyenda alemana que acaba de darse a luz en Madrid y que su autor D. José María Medina, ya conocido por otros trabajos literarios ha tenido la amabilidad de remitirnos.

La leyenda del Sr. Medina, elegantemente impresa se vende al mismo precio de 2 reales.

El Director de El Eco de Fregenal, de Plasencia, ha tenido la amabilidad de que le agradece mucho de remitirnos un ejemplar de una obra que en esta ciudad se titula Preocupaciones sociales, ensayo de psicología popular.

El mejor elogio que puede hacerse del libro a que hacemos referencia, consiste en decir que es original. Nuestro querido amigo y correligionario en el Instituto de San Isidro de Madrid, D. Urbano Gonzalez Serrano.

Esta obra se vende en Madrid en la librería de la Carrera de San Jerónimo y en Plasencia en la redacción de El Extremista.

Ya ha visto la luz pública el almanaque de El Motín que en otro lugar de este número encontrarán anunciado nuestros lectores.

Comprendos estos, y si después de leerlo dice que no le ha hecho mucha gracia, nosotros le aboaremos la peseta a que se vende.

Nuestro querido amigo D. Manuel de Velasco director de El Eco de Fregenal, nos ha remitido un ejemplar de el libro titulado «Homenaje a la memoria de Arias Montano y Bravo Murillo» dado a luz por la empresa de aquel periódico.

El libro a que nos referimos es una recopilación de los discursos y poesías que se leyeron en el acto solemne, llevado a cabo por iniciativa de nuestro colega, de colocar lapidas conmemorativas en las casas donde murieron aquellos ilustres hijos de Fregenal.

Contiene el libro trabajos en prosa de don R. Alvarez Espinosa don N. Rubio Getrero, don Ventura Camacho, don Luis Romero Espinosa D. Manuel Aguilar y Gallegos, D. Cecilio de Lora, D. Carlos María Perier don Vicente Barrantes, D. Matías R. Martínez y D. Enrriqueta Varea de Albarran; poesías de doña Carolina Coronado, D. Pedro A. de Alarcon, D. Francisco R. Zepata, D. José Sanchez Arjona, D. S. rrvando A. de Dios, D. Fernando de la Vera e Isla, D. Rafael Bico, D. Marcelo Macias, Micrófilo, doña Blanca de los Rios, y don José Santalucia; el discurso del Alcalde de Fregenal; las actas referentes al acto, y cartas del Sr. D. Manuel de Velasco y don José Moreno Nieto.

Damos las gracias a nuestro amigo el director de El Eco de Fregenal por la atención que con nosotros ha tenido y le enviamos un aplauso por haber llevado a cabo la publicación del libro a que hacemos referencia.

BANCO DE ESPAÑA.

Cambios de hoy.

PLAZAS.	Beneficio	Daño.
Alicante . . . . .		1/4
Barcelona . . . . .		1/4
Bilbao . . . . .		3/8
Cádiz . . . . .		1/4
Córdoba . . . . .		1/4
Granada . . . . .		1/4
Málaga . . . . .		1/4
Santander . . . . .		1/4
Serilla . . . . .		1/4
Tarragona . . . . .		3/8
Valencia . . . . .		1/4
Valladolid . . . . .		3/8
Zaragoza . . . . .		1/4
Madrid . . . . .		3/8
Coruña . . . . .		3/8
Jerez . . . . .		3/8
Pamplona . . . . .		3/8

Descuentos préstamos y cuentas corrientes con garantía 4 por 100 anual. Admisión de depósitos en efectivo, albaja y valores de Estado. Cobro de cupones. Paris a corto 5 05—Londres a largo 48-40. Cede papel Barcelona 1/4 beneficio

Pildoras Holloway.—Males de piernas, heridas, úlceras y llagas de todo género.—Estas enfermedades son curadas inmediatamente con el uso propio y diligente de la inestimable preparación arriba mencionada. El intentar curar los males de piernas con unir los bordes de la herida es una necesidad; pues aun cuando se logre este objeto, como la unión del cutis roto no produce otro resultado que el de cubrir temporalmente la corrupción interna, la ulceración brotara de nuevo dentro de algunos días. El único sistema de tratamiento racional y perfecto es el de procurar reducir la inflamación en derredor de la herida, calmar los nervios vecinos, refrescar la sangre irritada a su paso por los respectivos vasos y dar regularidad y sanidad a las emisiones de humores propias del indicado género de dolencias. Afortunadamente para la humanidad doliente, el Unguento Holloway; auxiliado con dosis juiciosas de las Pildoras del mismo nombre, obtiene los fines mencionados con infalible certidumbre.

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparación de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

A instancias de su amigo Manuel Fernandez del Aguila, se vende en esta privada, un cercado de viña, olivares, calina, de cabida de trece fanegas de marco nacional, lindante con la carretera de Olivenza, que se

compone de tres suertes de tierra y parte de otra, en la tercera padronera de la Dehesa de la Corchuela, de este término, señalada con los números 4, 5 y 6; en cuya finca se hallan puestas nueve mil cepas, ciento sesenta olivos de diferentes edades, noventa y cuatro árboles frutales, con pozo y casa, teniendo esta siete habitaciones; cuyo cercado está justipreciado en la cantidad de veinte y nueve mil reales, y su remate tendrá lugar el día 16 de Octubre próximo a las once de su mañana, en la Notaría de D. José Vazquez Hidalgo, calle del Pozo número 43.

ALMANAQUE DE «EL MOTIN» PARA 1883

Contiene mas de DOSCIENTAS páginas, y GATORCE caricaturas al cromó. Precio, UNA PESETA en toda España.

LO QUE NO DEBE DECIRSE, por José Nakers, redactor de El Motín. Precio, DOS PESETAS en toda España.

ALMACEN DE MUEBLES.

21, ARCO-AGUERO, 21

Badajoz.—Sucursal de la casa central de Madrid, Reina, núm. 27.

Magníficos salones, gabinetes, dormitorios completos en palo santo. Comedores de roble y nogal, relojes, candelabros, bronce, mol de Italia y servicio de agua. Muebles de todas clases.

Bastones con caprichosos puños, muy elegantes. Agua de Colonia superior, a 14 reales. Legítima agua de Botó; el mejor dentrífico a 12 rs. frasco. Cold-cream inglés, para embellecer el cutis. Polvos superfinos para el tocador.—Precios económicos.

VENTA.

Se vende una sillería a lo Luis XVI, y se hacen toda clase de reparaciones tanto en tapicería como en ebanistería.—Causado número 6.

NO MAS CATARROS.

Con el licor concentradísimo de breva de Valdés, harto conocido del público por sus maravillosos efectos, desaparecen infaliblemente las mas rebeldes toses, catarros del estomago, de la vejiga, de los bronquios etc., etc., estando su uso en especial recomendado contra todas las afecciones del pulmon.

Frasco de libra, 8 reales. Farmacia de Valdés.—Badajoz.

NUTRICINE MORIDE.

Esta nueva sustancia alimenticia no tiene relacion alguna con los diversos extractos, por ser carne verdadera con integramente todas sus propiedades.

Con la NUTRICINE MORIDE se fabrican: Brzcochos (forma inglesa) con carne. CROQUETAS de chocolate con carne. POTAJES con carne.

Todos estos productos; de un sabor muy agradable, se conservan perfectamente.

Paris.—Ed. Moride 2, Rue Bronguart (pres la Bourse).—Madrid: Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.—En Badajoz, D. G. Gimenez.

ABONARÉS DE CUBA.

ALCANCES Y CRUCES: se practican todas las operaciones de la conversion, por una comisión módica. Tambien se compran, La Auxiliador. Jar. lines, 18, duplicado, principal, derecha. Madrid.

**POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI**  
con QUINA y COLUMBO  
Este VINO fortificante, febrífugo, antinevrososo, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Agh. DEFEAN, Farmaceutico en PARIS

**CAPSULAS DARTOIS**  
Único remedio TISIS en todos los grados.  
CURACION RAPIDA  
Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares.  
Exigase el Sello del Estado francés  
105, RUE DE RENNES, PARIS  
MADRID, Sordo, 31  
EN TODAS LAS FARMACIAS  
En Badajoz. D. Jimenez.  
Tip. de la viuda de Arteaga.

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

# CAFES Y TES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fue importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valibilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran número de años.

# AGUARDIENTE DE OJEN LEGITIMO

DE BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

# ALMACEN DE MÚSICA,

Pianos, Órganos é instrumentos de todas clases.

Calle de la Sal, 3 DE Calle de la Sal, 3 BADAJOZ. ANTONIO COVARSÍ, BADAJOZ.

Sucesor de D. Federico Conde.

Sucursal del almacén de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid.

Único y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica de pianos de los Sres. Ruynard y Museras, de Barcelona.

Efectos de venta en este establecimiento, á precio de fábrica. Organos y armonios de los Sres. H. Christophe etc. Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros—Arpas de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusión.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, citoras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, á precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andía, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida. NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro á la orden de don A. Covarsí.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fabricas más acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsí.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsito.—Representante de varias empresas de vapores á América.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

# VAPORES-CORREOS.

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA.

(ANTES DE A. LOPEZ Y C<sup>IA</sup>) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas de	Barcelona los días 4 y 25	
	Valencia > 5	
	Malaga > 7 y 27	de cada mes
	Cádiz > 10 y 30	
	Santander > 20	
	Coruña > 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje de las PALAMS (gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flote corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadillón. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y dos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Californiacomo Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Cañdora, Coquimbo y Valparaiso es por aposentos de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. DARÁN DETALLES EN BADAJOZ D. DIONISIO FERNANDEZ.

# LOMBRIZ SOLITARIA Ó TÊNIA

Probada como está la pasmosa propagación que de pocos años á esta parte viene observándose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, fácil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente económico para poder librar á los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anérido. Hoy está evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que llena por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenífugas de Moreno Miguel, con cuyo uso en dos ó tres horas se ve el paciente libre de la Ténia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun malestar sospecha si será causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta incertidumbre el uso de las Píldoras exploradoras tenífugas del mismo autor con las cuales si existe la Ténia se arroja casi siempre alguna pequeña porción ó arillo. Estas píldoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja á cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsión de las lombrices intestinales á que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las Píldoras vermífugas de Moreno Miguel. Este medicamento agradable, eficaz é inofensivo.

PRECIOS.—Capsulas tenífugas 60 rs. frascos. Píldoras exploradora 4 rs. caja. Grazeas vermífugas 5 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miguel, Arenal, 2 Madrid. Depósito en Badajoz: farmacia de Esteyza Verdejo, San Juan, 47.

# ¿POR QUE COSER A MANO?



ACUDID Á

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18 BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA SINGER DE COMPAÑIA FABRIL NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

# ADORNOS DE YESO BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Moldiliones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedretales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0.60 centímetros.

Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servira ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

# CAFÉS

MUY SUPERIORES TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

# PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.	1.50 pesetas.
Puerto-Rico en id. de 230 y 115	2 los 460 gramos.
Caracolillo en id. de id.	2.50
Moka y caracolillo id. id.	3
Moka sólo id. id.	4 botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.